

# ...con las REVISTAS

## CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

Mayo 1962, pp. 227-32.

F. Giménez Caballero, Universidad Católica en Asunción

Se alegra GIMENEZ CABALLERO—tan embajador de España en el Paraguay como embajador de hechos y valores paraguayos para España— de la apertura del nuevo centro de altos estudios de Asunción, con el título de Universidad Católica. Al referirse al acontecimiento, hace resaltar que en América, como en Europa, fue la Iglesia progenitora y apoyo principal de los Colegios universitarios, la forma más insigne de educación total que el hombre ha podido conocer. G. C. muestra profunda simpatía por una restauración del tipo de Universidad integradora igualmente de las corrientes espirituales y de los progresos científico-positivos: contra la “versidad”, la “Universidad”, que es unidad en lo diverso. De ahí la necesidad del desarrollo específico del saber religioso en el ámbito de todo centro de estudios superiores que quiera realmente forjar y orientar almas.

Queremos hacer destacar esta nueva voz en el tema de la incorporación de cultura teológica en la Universidad española. Síntomas y hechos granados nos alientan cada día para la tarea. La reciente inauguración de la Universidad de la Iglesia en Pamplona convida a la esperanza y al esfuerzo duplicado. Gracias a Dios, se disipan prejuicios, se aclaran las posiciones, y la verdad y la urgencia de una fe científicamente conocida, como fruto de una docencia capaz y amplia, se imponen por sí mismas.

Pero hay que hablar mucho del saber de integración, sólo posible cuando se olvida el parcialismo y la Universidad deja de ser compartimiento estanco. Entonces incluso tendría más explicación pedir que la Iglesia renunciara a sus Universidades, por delegarse la tarea al Estado; el fenómeno llamado “bi-versidad” tiene fuerte razón de ser, no sólo cuando el Estado ha declarado su apostasía religiosa, sino cuando tolera o no sabe evitar —en un estado confesional— cierta exclusión práctica de lo teológico, en muchos centros y Facultades.

Es muy común la idea de que se acerca un neorrenacimiento colectivo, pues las masas quieren, cada vez con más ansiedad, la participación en la cultura. De ahí la ruptura de todo sectarismo —la supresión de “sectores” aislados— en pro de la máxima extensión y complejidad posibles en la docencia universitaria. Una coordinación que se imponga por el bien de la sociedad —a quien debe servir la Universidad, en su misión de profesionalidad y en sus frutos selectos de minorías creadoras— debe estar verificada por lo religioso, saber coherente por excelencia. Porque si la masa hay que

transformarla en pueblo, organizado y estructurado en las especializaciones de la cultura y de la vida, esa tarea sólo será posible desde la unidad, desde un conocer global tal como lo facilita la Teología y lo imparte por necesidad la Iglesia en su irradiación social.

Fernando Toscano S. J.

## INFORMATIONS CATHOLIQUES INTERNATIONALES

-Après l'avortement de madame Finkbine: Un crime a été commis-

Núm. 175. 1-9-62, pg. 7

En rigor no se trata de dialogar solamente con ICI, sino con infinidad de periódicos y revistas. Sin temor a exageración, se puede afirmar que el caso de la Sra. Finkbine ha encontrado eco en la prensa mundial. ¿Un abuso más del sensacionalismo periodístico.? Uno no se atrevería a responder con un sencillo sí o no. Porque se siente la tentación de admitir que la prensa encontró un atrayente cebo para el lector de nuestro tiempo y que se esforzó por presentárselo a todo color. Pero hay que reconocer también que el tema toca algo sustantivo de nuestra moralidad: la prensa (publicaciones que en otros campos gozan quizás de auténtico prestigio) ha puesto sobre el tapete de lo opinable la licitud o ilicitud de atentar directamente contra la vida de un hombre inocente.

Para un católico no hay otra respuesta que la de Radio Vaticano, recogida por ICI: "Un crimen ha sido cometido".

La historia es conocida. La Sra. Sherri Finkbine, locutora en la TV americana, madre de 4 hijos, esperaba el quinto. Desde el principio del embarazo fue administrándose regularmente un calmante, la talidomida. Tiene noticia más tarde de que con frecuencia provoca el nacimiento de niños deformes y, aconsejada por un médico, la Sra. Finkbine decide hacerse abortar. No pudiendo obtener la autorización en EE. UU., se traslada a Suecia en donde, con permiso del Real Consejo de Medicina, es operada el 18 de agosto. Según el cirujano, el feto presentaba pruebas inequívocas de deformidad.

Se han aireado durante estos meses y en todas las lenguas las razones en favor del aborto directa y voluntariamente procurado. Se trata de las elegantemente llamadas "indicaciones":

La *eugenésica* considera "indicado" aniquilar en el seno materno la vida de quien va a entrar en el mundo con taras y enfermedades;

La *social* justifica el aborto cuando el niño ha de ser para su madre o familia un peso social o económico demasiado fuerte;

La *médica* parte del peligro directo e inmediato para la vida de la madre (indicación *vital*) o del peligro que se presentaría más tarde (indicación *profiláctica* o *terapéutica*).

Pero frente a todas estas "indicaciones" la Iglesia mantiene el supremo dominio de Dios sobre la vida y la muerte, y la prioridad del derecho a la vida de un ser inocente que se desarrolla en el seno materno. Y consi-